



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION
"Año Internacional de la Tabla Periódica"

SAN LUIS, 21 AGO 2019

VISTO:

El EXP-USL: 0009435/2019, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA - ALUMNO, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA QUÍMICA FÍSICA, con temas relativos al Curso "Fundamentos de Informática" para la carrera Ingeniería en Alimentos y "Estructura de la Materia" para la carrera Licenciatura en Química, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Química Física eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Química.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad, certifica la existencia del cargo y disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los cargos de Auxiliares de Docencia de Segunda Categoría - Alumnos han sido establecidos por la Ordenanza N° 40/04, emitida por el Consejo Superior de la Universidad.-

Que, en el marco de dicha Ordenanza, el Consejo Directivo de la Facultad ha establecido el Reglamento del Llamado a Inscripción de Aspirantes para la cobertura de estos cargos (Ordenanza 019/08-CD).-

Que por Ordenanza N° 001/09 el Cuerpo Colegiado ha modificado el Artículo 16 de la Ordenanza 019/08-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, recomienda aprobar el Llamado a Inscripción de Aspirantes y designar la Comisión Asesora que evaluará a los aspirantes.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 12 (DOCE) de agosto de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) y de acuerdo a lo actuado, decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de su Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-
Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA - ALUMNO, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA QUÍMICA FÍSICA, con temas relativos al Curso "Fundamentos de Informática" para la carrera Ingeniería en Alimentos y "Estructura de la Materia" para la carrera Licenciatura en Química, que se cursan en la

...///

Cpde. Resolución N°

168 19

-1-

Dr. Mercedes E. Campderos
Docente
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.

Dr. Carlos J. A. Menéndez
Secretario General
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION

"Año Internacional de la Tabla Periódica"

-2-

///...

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2020 (DCS MIL VEINTE), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 (CINCUENTA Y CUATRO) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2°.- A efectos de dictaminar en el llamado a inscripción de aspirantes mencionado en el Artículo 1° (PRIMERO), designar a los siguientes miembros de la Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Juan Ceferino GARRO MARTINEZ (DNI 25.683.945),

Dra. María Paulina MONTAÑA (DNI 23.282.770) y

Dr. Matías Fernando ANDRADA (DNI 26.321.916).

SUPLENTE: Dra. María Cristina ABELLO (DNI 11.351.075),

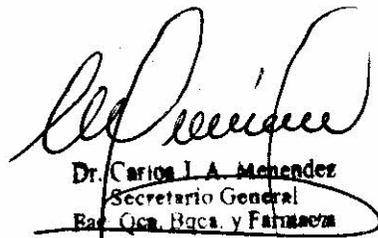
Dr. Martín Alberto MASUELLI (DNI 22.741.253) y

Dra. Yamina Andrea DAVILA (DNI 20.509.401).

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
gmm

168 19


Dr. Carlos I. A. Menéndez
Secretario General
Fac. Quím., Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.


Dra. Mercedes E. Camporini
Decana
Fac. Quím., Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.